



“Interpondré controversias cuando sea necesario”: Creel ante amago de ‘atarle manos’

Creel aseguró que sus posiciones como diputado presidente han incomodado a otros legisladores.



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, advirtió que ejercerá sus facultades a cabalidad e interpondrá controversias constitucionales cuando lo considere necesario, aunque la mayoría parlamentaria de Morena, PVEM y PT pida su remoción. El legislador del PAN respondió así a la iniciativa promovida por la bancada petista para prohibirle presentar controversias ante la Suprema Corte de Justicia. “En esto yo no juego, yo no vine aquí para quedar bien con unos o con otros a costa de cumplir o no con mis responsabilidades. Y quiero dejarlo muy claro: que presente la iniciativa, a ver si tiene las dos terceras partes, y si las tienen, ya veré yo qué decisión tomo, porque quitarme facultades en estas condiciones y, sobre todo, las que está viviendo el país de esta naturaleza, me parece a mí de lo más grave”, puntualizó. En reunión con representantes de los medios informativos en el Palacio de San Lázaro, Creel aseguró que



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

06/10/2022

LEGISLATIVO

sus posiciones como diputado presidente han incomodado a otros legisladores, pero insistió en ejercer plenamente sus funciones, al margen de cualquier otra circunstancia.

<https://www.milenio.com/politica/advierte-creel-interponer-controversias-cuando-sea-necesario>